



UDSA

Mi Universidad

Nombre del Alumno: Ervin Altamirano Jiménez

Nombre del tema: Por su periodo histórico

Parcial: 1ro

Nombre de la Materia: Teoría de la arquitectura

Nombre del profesor: Arq. José Álvaro Romero Peláez

Nombre de la Licenciatura: Arquitectura

Cuatrimestre: 2do

POR SU PERIODO HISTÓRICO

La arquitectura moderna

La arquitectura moderna es un movimiento nacido en Europa del siglo XX, cuya esencia se contrapone a las tendencias históricas del diseño. Así, el modernismo eliminó todo ornamento, floritura y estructura que vistieron a la arquitectura desde la época clásica, pasando por el gótico, el barroco y casi cualquier corriente previa a esta tendencia. Por el contrario, la arquitectura moderna se decantó por una nueva estética regida bajo dos principios: la funcionalidad y la simplicidad.



Las principales características de la arquitectura moderna son líneas puras y limpias, en donde el diseño respondiera a la funcionalidad y no a la extravagancia.

Arquitectura clásica

Nos referimos a la arquitectura de la antigüedad clásica, específicamente la arquitectura griega y de alguna manera el conjunto inspirado y basado en él, tales como la arquitectura romana, el Renacimiento o neoclasicismo. Por lo tanto, se puede decir que los elementos que componen esta corriente arquitectónica se



aplican en contextos diferentes de aquellos para los que fueron diseñados originalmente, sin perder su designación. Este gusto por la corriente clásica y, en consecuencia, por la recreación de sus componentes en edificios posteriores no tiene un período de tiempo definido y se observa en toda historia del arte en los más variados avivamientos.

También nos referimos a un estilo de edificios originalmente construidos por los antiguos griegos y romanos, especialmente entre el siglo V a. C. en Grecia y el siglo III d. C. en Roma. El estilo de arquitectura clásica se ha reproducido a lo largo de la historia cada vez que los arquitectos buscaban iluminación e inspiración en el pasado antiguo.

Arquitectura gótica

La arquitectura gótica adoptó y adaptó estos elementos románicos para producir un nuevo estilo de construcción que presentaba arcos exagerados, bóvedas más grandes y ventanas más amplias. Sin embargo, además de reinterpretar estas características, la arquitectura gótica también abandonó una característica clave de la arquitectura románica: las paredes gruesas. Para construir edificios más altos y

delicados con paredes más delgadas, los arquitectos góticos emplearon contrafuertes voladores para apoyarse. Estas estructuras de piedra permitieron a los arquitectos crear catedrales e iglesias monumentales que evocaban una sensación etérea y permitían “acercarse al cielo”.



Arquitectura Barroca

La arquitectura barroca se desarrolló entre finales del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVIII aproximadamente. Surgió en Italia y desde allí se extendió a toda Europa. Se irradió también en América Latina por medio de la colonización.

En la arquitectura barroca domina la riqueza ornamental, la monumentalidad, el efectismo, la teatralidad y la espectacularidad. Sin embargo, el barroco no fue un estilo unificado, sino una tendencia que se interpretó de manera particular en cada país y región.

Arquitectura renacentista

La arquitectura renacentista fue un punto de inflexión histórico, ya que marcó el fin del particular oscurantismo de la Edad Media, y a su vez, inauguró una nueva etapa en el camino de la humanidad, es decir, la Edad Moderna. Como su nombre lo insinúa, la arquitectura renacentista fue producto del Renacimiento, y como parte fundamental del movimiento, adoptó sus ideales y ejes de pensamiento y los extrapoló al diseño de edificios.

la arquitectura renacentista encausó sus diseños a la geometría. Las formas básicas tomaron mayor importancia, como los rectángulos, cuadrados y círculos; el objetivo era que el meticuloso diseño se diferenciara de la arbitrariedad del medievo. Ahora bien, la armonía, y en consecuencia, la simetría fueron los rectores en los dos planos arquitectónicos: la planta y la fachada.

Arquitectura colonial

La arquitectura colonial es un estilo arquitectónico propio de una Potencia mundial que se ha incorporado a las construcciones de asentamientos o colonias. Los colonos frecuentemente construían asentamientos que sintetizaban la arquitectura de sus países de origen con las características de diseño de sus nuevas tierras, creando diseños híbridos

Diseños traídos de España y manejo privilegiado de materiales Utilización de ventanas muy altas y muros macizos. Construcción de iglesias y monasterios con puertas y entradas grandes, con estilos europeos²

